



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos  
Especiales y Cartera de Inversión  
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria  
Coordinación Técnica de Proyectos y  
Construcción de Inmuebles  
División de Construcción  
Residencia de Obra



DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, NÚMERO 1-14370001-4-43883 Y NÚMERO DE COMPROMISO 4-43883 Y CUYO OBJETO FUE LA "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA N°4 (UMAE) EN TIZAPÁN, SAN ÁNGEL, CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL" -----

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día **veintitrés de julio de dos mil veintiuno** se reúnen en las instalaciones de la Residencia de Obra de la Ampliación y Remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital de Gineco-Obstetricia N°4 (UMAE) en Tizapán, San Ángel, correspondiente a la Delegación Sur del Distrito Federal, ubicado en Eje 10 sur rio Magdalena 289, colonia Tizapán San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad De México, C.P. 01090, por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, la **C. Ing. Crucita Belen Aguilar Cordero**, quien fue designada con oficio No. **09 53 84 1CH0/0498** de fecha 25 de junio de 2019, como Residente de Obra del IMSS, actuando de conformidad con el artículo 53 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 24 fracción III, 112 y 113 fracción XIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por parte de la empresa **Grupo Constructor Mafyn, S.A. de C.V.**, el **C. Ing. José Filemón Guevara Vázquez**, Representante Legal, cuyas firmas aparecen al final del presente documento y rubricas al margen de cada una de las hojas que lo integran, con base a lo estipulado en la cláusula Vigésimo Tercera del Contrato número **1-14370001-4-43883** y a lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 168, 169, y 170 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:-----

1. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DE LOS DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO. --

El Instituto Mexicano del Seguro Social en lo sucesivo "**El Instituto**" y la empresa Grupo Constructor Mafyn S.A. de C.V., en lo sucesivo "**El Contratista**", celebraron el Contrato de Obra Pública bajo la condición de pago sobre la base de Precios Unitarios número **1-14370001-4-43883** con número de compromiso **4-43883** para ejecutar los trabajos relativos a la "Ampliación y Remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital de Gineco Obstetricia No. 4 (Unidad Médica de Alta Especialidad) en Tizapán, San Ángel correspondiente a la Delegación Sur del Distrito Federal". -----

2. IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO LOS VOLUMENES REALMENTE EJECUTADOS DE ACUERDO AL CONTRATO Y A LOS CONVENIOS CELEBRADOS. -----

Recibi ORIGINAL  
 J. FILEMON GUEVARA VÁZQUEZ  
 23 JUL 21



DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, NÚMERO 1-14370001-4-43883 Y NÚMERO DE COMPROMISO 4-43883 Y CUYO OBJETO FUE LA "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA N°4 (UMAE) EN TIZAPÁN, SAN ÁNGEL, CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL"

El Importe Total Contratado fue por \$ 28'037,693.03 (veintiocho millones treinta y siete mil seiscientos noventa y tres pesos 03/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado I.V.A. formalizado mediante los instrumentos legales que se describen a continuación:

Con fecha 30 de agosto de 2018 se formaliza contrato de Obra Pública bajo la condición de pago sobre la base de Precios Unitarios número 1-14370001-4-43883 con número de compromiso 4-43883 para ejecutar los trabajos relativos a la "Ampliación y Remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital de Gineco Obstetricia No. 4 en Tizapán, San Ángel, Ciudad de México, por un importe de \$ 22'236,943.26 (Veintidós millones, doscientos treinta y seis mil, novecientos cuarenta y tres pesos. 26/100 M.N.) más IVA. (Anexo 1)

Con fecha 26 de abril de 2021, se formalizó el Convenio Adicional al Monto número 1-14370001-4-43883C3-21, por el que se aumentó \$5'800,749.77 (cinco millones ochocientos mil setecientos cuarenta y nueve pesos 77/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado, equivalente a 26.09%, del monto contractualmente pactado en la Cláusula Tercera del contrato de origen, que sumado al importe del contrato primigenio, por la cantidad de \$22'236,943.26 (veintidós millones doscientos treinta y seis mil novecientos cuarenta y tres pesos 26/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado, resulta un importe total contratado por \$28'037,693.03 (veintiocho millones treinta y siete mil seiscientos noventa y tres pesos 03/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado. (Anexo 2)

3. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El plazo de ejecución de los trabajos se estipulo contractualmente 180 (ciento ochenta) días naturales, y el plazo de ejecución real fue de 449 (cuatrocientos cuarenta y nueve) días naturales, formalizado mediante los instrumentos legales que se describen a continuación:

Con fecha 30 de agosto de 2018 se formaliza contrato de Obra Pública bajo la condición de pago sobre la base de Precios Unitarios número 1-14370001-4-43883 con número de compromiso 4-43883 teniendo una fecha de inicio 3 de septiembre de 2018 y fecha de término 1 de marzo de 2019.



DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, NÚMERO 1-14370001-4-43883 Y NÚMERO DE COMPROMISO 4-43883 Y CUYO OBJETO FUE LA "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA N°4 (UMAE) EN TIZAPÁN, SAN ÁNGEL, CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL"

(Anexo 1)

Con fecha 30 de agosto de 2019, se formalizó el Convenio Adicional al plazo número 1-14370001-4-43883C1-19, por el que se aumentó 183 (ciento ochenta y tres) días naturales el plazo originalmente pactado, equivalente a 101.67%, teniendo plazo de ejecución del 02 de marzo al 31 de agosto de 2019, que sumado al plazo originalmente pactado hasta esa fecha tenía un plazo de ejecución de 363 (treientos sesenta y tres) días naturales. (Anexo 3)

Con fecha 30 de abril de 2020, se formalizó el convenio adicional al plazo número 1-14370001-4-43883C2-20, por el que se aumentó 86 (ochenta y seis) días naturales el plazo originalmente pactado, equivalente a 47.78%, teniendo plazo de ejecución del 01 de septiembre al 25 de noviembre de 2019, que sumado al plazo convenido a esta fecha resulta un plazo de total de 449 (cuatrocientos cuarenta y nueve) días naturales. (Anexo 4)

4.RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES INDICANDO CÓMO SE EJECUTARON LOS CONCEPTOS DE TRABAJO EN CADA UNA DE ELLAS Y LOS GASTOS APROBADOS DEBIENDO DESCRIBIR LOS CREDITOS A FAVOR O EN CONTRA DE CADA UNA DE LAS PARTES.

4.1. RELACIÓN DE ESTIMACIONES REVISADAS, AUTORIZADAS Y PAGADAS.

Durante vigencia del contrato se elaboraron 113 (ciento trece) estimaciones, mismas que fueron revisadas y autorizadas por la Residencia de Obra y que se detallan en la Tabla I, en la que se indica de forma genérica como se ejecutaron los conceptos de trabajo. Importe total estimado de trabajos de obra \$ 27'983,784.39 (veintisiete millones novecientos ochenta y tres mil setecientos ochenta y cuatro pesos 39/100 M.N.) antes I.V.A. e importe estimado de ajuste de costos de \$ 87,117.78 (ochenta y siete mil ciento diecisiete pesos 78/100 M.M.) antes I.V.A., siendo un importe total estimado de \$ 28,070,902.23 (veintiocho millones setenta mil novecientos dos pesos 23/100 M.N.) antes I.V.A.



DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, NÚMERO 1-14370001-4-43883 Y NÚMERO DE COMPROMISO 4-43883 Y CUYO OBJETO FUE LA "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA N°4 (UMAE) EN TIZAPÁN, SAN ÁNGEL, CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL" -----

**TABLA I.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS Y PAGADAS**

NO. DE ESTIMACIÓN.	PERIODO DE EJECUCIÓN.	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA	DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS TRABAJOS O CONCEPTO POR EL CUAL SE GENERÓ LA ESTIMACIÓN	
1	03-30 SEP 18	\$574,375.18	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
2	03-30 SEP 18	\$94,438.85	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
3	01-31 OCT 18	\$80,668.04	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
4	01-31 OCT 18	\$165,383.21	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
5	01-31 OCT 18	\$2,652,812.10	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
6	01-31 OCT 18	\$23,482.54	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
7	01-15 NOV 18	\$337,388.29	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
8	01-15 NOV 18	\$18,601.10	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
9	01-30 NOV 18	\$1,447,728.88	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
10	01-30 NOV 18	\$156,530.50	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
11	01-31 DIC 18	\$975,338.45	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
12	01-31 DIC 18	\$424,394.89	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
13	01-31 DIC 18	\$264,734.65	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
14	01-31 ENE 19	\$1,141,042.01	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
15	01-31 ENE 19	\$101,400.42	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
16	01-31 DIC 18	\$142,302.84	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
17	01-31 DIC 18	\$94,256.89	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
18	01-31 DIC 18	\$78,927.48	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
19	01-31 DIC 18	\$66,085.82	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
20	01-31 DIC 18	\$31,899.95	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
21	01-31 DIC 18	\$123,966.43	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
22	01-31 ENE 19	\$239,135.36	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
23	01-31 ENE 19	\$560,692.21	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
24	01-31 ENE 19	\$90,617.55	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
25	01-31 ENE 19	\$93,817.40	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES



DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, NÚMERO 1-14370001-4-43883 Y NÚMERO DE COMPROMISO 4-43883 Y CUYO OBJETO FUE LA "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA N°4 (UMAE) EN TIZAPÁN, SAN ÁNGEL, CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL" -----

TABLA I.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS Y PAGADAS

NO. DE ESTIMACIÓN.	PERIODO DE EJECUCIÓN.	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA	DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS TRABAJOS O CONCEPTO POR EL CUAL SE GENERÓ LA ESTIMACIÓN	
26	01-31 ENE 19	\$31,215.30	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
27	01-28 FEB 19	\$161,553.11	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
28	01-28 FEB 19	\$66,375.28	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
29	01-28 FEB 19	\$59,902.26	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
30	01-28 FEB 19	\$213,732.59	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
31	01-28 FEB 19	\$126,388.50	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
32	01-28 FEB 19	\$523,767.44	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
33	01-28 FEB 19	\$35,612.78	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
34	01-28 FEB 19	\$60,943.25	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
35	01-28 FEB 19	\$35,156.08	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
36	01-28 FEB 19	\$234,574.41	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
37	01-28 FEB 19	\$86,779.12	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
38	01-28 FEB 19	\$211,348.33	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
39	01-28 FEB 19	\$53,114.00	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
40	01-28 FEB 19	\$53,993.44	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
41	01-28 FEB 19	\$33,060.31	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
42	01-28 FEB 19	\$61,778.48	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
43	01-28 FEB 19	\$176,359.52	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
45	01-30 JUN 19	\$15,882.06	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
46	01-30 JUN 19	\$9,902.40	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
47	01-31 JUL 19	\$166,041.15	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
48	01-31 JUL 19	\$45,538.08	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
49	01-28 FEB 19	\$672.50	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
50	01-28 FEB 19	\$15,433.71	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
51	01-31 MAR 19	\$3,401.96	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL



DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, NÚMERO 1-14370001-4-43883 Y NÚMERO DE COMPROMISO 4-43883 Y CUYO OBJETO FUE LA "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA N° 4 (UMAE) EN TIZAPÁN, SAN ÁNGEL, CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL" -----

TABLA I.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS Y PAGADAS

NO. DE ESTIMACIÓN.	PERIODO DE EJECUCIÓN.	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA	DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS TRABAJOS O CONCEPTO POR EL CUAL SE GENERÓ LA ESTIMACIÓN	
52	01-31 JUL 19	\$28,096.41	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
53	01-31 JUL 19	\$8,017.92	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
54	01-31 AGO 19	\$109,994.34	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
55	01-31 AGO 19	\$168,914.36	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
56	01-31 JUL 19	\$20,531.07	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
57	01-31 AGO 19	\$69,271.71	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
58	01-31 JUL 19	\$48,195.02	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
59	01-31 JUL 19	\$74,884.38	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
60	01-31 AGO 19	\$79,048.84	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
61	01-31 AGO 19	\$25,430.30	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
62	01-31 AGO 19	\$124,961.31	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
63	01-31 AGO 19	\$243,763.02	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
64	01-31 AGO 19	\$11,214.36	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
65	01-31 AGO 19	\$426.03	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
66	01-31 AGO 19	\$46,387.66	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
67	01-31 AGO 19	\$35,061.08	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
68	01-31 AGO 19	\$47,581.75	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
69	01-31 AGO 19	\$3,851.84	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
70	01-31 AGO 19	\$456,252.45	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
71	01-31 JUL 19	\$771,624.80	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
72	01-31 AGO 19	\$109,261.79	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
73	01-31 MAR 19	\$1,267,309.97	E	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
74	01-31 MAR 19	\$468,875.15	E	TRABAJOS DE INSTALACIONES
75	01-31 AGOS 19	\$146,257.20	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
76	01-31 AGOS 19	\$1,124,026.02	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES



DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, NÚMERO 1-14370001-4-43883 Y NÚMERO DE COMPROMISO 4-43883 Y CUYO OBJETO FUE LA "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA N° 4 (UMAE) EN TIZAPÁN, SAN ÁNGEL, CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL" -----

**TABLA I.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS Y PAGADAS**

NO. DE ESTIMACIÓN.	PERIODO DE EJECUCIÓN.	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA	DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS TRABAJOS O CONCEPTO POR EL CUAL SE GENERÓ LA ESTIMACIÓN	
77	01-31 AGOS 19	\$156,647.79	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
78	01-31 AGOS 19	\$1,258,856.95	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
79	01-31 AGOS 19	\$583,805.40	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
80	01-31 AGO 19	\$427,466.16	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
81	01-31 AGOS 19	\$41,196.76	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
82	01-31 AGO 19	\$121,633.05	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
83	01-31 AGOS 19	\$658,047.34	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
84	01-25 NOV 19	\$235,578.01	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
85	01-25 NOV 19	\$41,498.63	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
86	01-31 JUL 19	\$159,006.71	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
87	01-31 JUL 19	\$34,953.20	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
88	01-30 SEP 19	\$110,338.33	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
89	01-30 SEP 19	\$39,756.60	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
90	01-31 AGO 19	\$18,814.57	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
91	01-31 AGO 19	\$99,641.20	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
92	01-31 AGO 19	\$143,380.37	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
93	01-31 AGO 19	\$150,183.27	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
94	01-31 AGO 19	\$24,849.58	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
95	01-31 AGO 19	\$35,867.69	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
96	01-30 NOV 19	\$25,221.06	O	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
97	01-25 NOV- 19	\$16,428.12	A	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
98	01-25 NOV 19	\$76,442.58	O	TRABAJOS DE INSTALACIONES
99	01-25 NOV 19	\$28,141.86	A	TRABAJOS DE INSTALACIONES
100	01-31 JUL 2019	\$208,124.68	E	TRABAJOS DE INSTALACIONES
101	01-31 JUL 2019	\$8,960.00	E	TRABAJOS DE INSTALACIONES



DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, NÚMERO 1-14370001-4-43883 Y NÚMERO DE COMPROMISO 4-43883 Y CUYO OBJETO FUE LA "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA N°4 (UMAE) EN TIZAPÁN, SAN ÁNGEL, CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL" -----

TABLA I.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS Y PAGADAS				
NO. DE ESTIMACIÓN.	PERIODO DE EJECUCIÓN.	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA	DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS TRABAJOS O CONCEPTO POR EL CUAL SE GENERÓ LA ESTIMACIÓN	
102	01-31 AGO 2019	\$501,805.38	E	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
103	01-31 AGO 2019	\$2,087,161.09	E	TRABAJOS DE INSTALACIONES
104	01-30 SEP 2019	\$2,740.96	E	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
105	01-30 SEP 2019	\$57,822.04	E	TRABAJOS DE INSTALACIONES
106	01-31 OCT 2019	\$42,919.82	E	TRABAJOS DE OBRA CIVIL
107	01-31 OCT 2019	\$2,498,839.09	E	TRABAJOS DE INSTALACIONES
108	01-25 NOV 2019	\$119,525.40	E	TRABAJOS DE INSTALACIONES
109	01-25 NOV 2019	\$16,344.90	E	TRABAJOS DE INSTALACIONES
<b>Subtotal Estimaciones Obra=</b>		<b>\$27,983,784.45</b>		
110	01-30 SEP 18	\$2,502.71		AJUSTE DE COSTO DIRECTO
111	01-31 OCT 18	\$15,618.57		AJUSTE DE COSTO DIRECTO
112	01-31 DIC 18	\$38,831.46		AJUSTE DE COSTO DIRECTO
113	01-28 FEB 19	\$30,165.04		AJUSTE DE COSTO DIRECTO
<b>Subtotal Estimaciones Ajuste de Costos=</b>		<b>\$87,117.78</b>		
<b>Total=</b>		<b>\$28,070,902.23</b>		

**4.2 RELACIÓN DE ESTIMACIONES REVISADAS, AUTORIZADAS Y PENDIENTES POR COBRAR.** -----

De la revisión final de los trabajos ejecutados ya no se tienen más trabajos y estimaciones pendientes de autorización por la Residencia de Obra. -----

**4.3 DETERMINACIÓN DE LOS CRÉDITOS A FAVOR DE LAS PARTES.** -----

De la revisión final del proceso técnico-administrativo en la ejecución de los trabajos, "El Instituto" especifica los créditos, determinando el saldo correspondiente, descritos en la Tabla II. -----



DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, NÚMERO 1-14370001-4-43883 Y NÚMERO DE COMPROMISO 4-43883 Y CUYO OBJETO FUE LA "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA N°4 (UMAE) EN TIZAPÁN, SAN ÁNGEL, CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL" -----

**TABLA II. CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA**

Créditos a favor de la Empresa "C"		Créditos a favor del IMSS "D"	
Descripción del concepto que origina el crédito	Importe "A"	Descripción del concepto que origina el crédito	Importe "B"
<b>Importe total de créditos a favor de la Empresa</b>		<b>Importe total de créditos a favor del IMSS</b>	
Saldo del crédito a favor de la empresa A - B = "C"	0.00	Saldo del crédito a favor del IMSS. B - A = "D"	\$0.00

**RESUMEN CONTABLE**

(A) Importe del Contrato	\$ 22'236,943.26
(B) Importe Convenido	\$ 5'800,749.77
(C) Importe Total Contratado (A+B)	\$ 28'037,693.03
<b>(D) Importe total ejercido hasta la estimación 113</b>	<b>\$ 28'070,902.23</b>
Importe de trabajos ordinarios	\$ 16'945,130.91
Importe de trabajos adicionales	\$ 3'443,600.19
Importe de trabajos extraordinarios	\$ 7'595,053.35
<b>Importe Ejecutado hasta estimación 109</b>	<b>\$ 27'983,784.45</b>
Se anexa Sabana Finiquito (Anexo 5)	
<b>Importe Ajuste de Costo Directo (Est 110-113)</b>	<b>\$ 87,117.78</b>
Importe Ajuste de Costo Indirecto	\$ 0.00
Importe de Ajuste Financiamiento	\$ 0.00
Importe de Penas Convencionales	\$ 0.00
Importe de Gastos No Recuperables	\$ 0.00
Monto no ejercido del contrato	\$ 53,908.58



DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, NÚMERO 1-14370001-4-43883 Y NÚMERO DE COMPROMISO 4-43883 Y CUYO OBJETO FUE LA "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA N°4 (UMAE) EN TIZAPÁN, SAN ÁNGEL, CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL"

Con base en lo anterior, las partes manifiestan que, a esta fecha, no se tiene ninguna estimación pendiente de autorización, y ningún trabajo ejecutado pendiente de ser reconocido.

5. LAS RAZONES QUE JUSTIFIQUEN LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO.

Las partes manifiestan que no existieron razones para la aplicación de penas convencionales o del sobrecosto al contrato en mención.

6. DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL.

Las partes hacen constar que la estimación final de obra corresponde a la número 109 (ciento nueve) por un importe de \$16,344.90 (dieciséis mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 90/100 M.N.) más I.V.A. y la estimación final fue relativa a ajuste de costo directo corresponde a la número 113 (ciento trece) por un importe de \$ 30,165.04 (treinta mil ciento sesenta y cinco pesos 04/100 M.N.) mas I.V.A.

7. CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EL CONTRATISTA.

Para responder por los Defectos, Vicios Ocultos y cualquier otra responsabilidad en la que hubiere incurrido durante la ejecución de los trabajos "El Contratista" hace entrega de la Póliza de Fianza número 1227899 emitida con fecha 09 de enero de 2020, expedida por la compañía afianzadora DORAMA, Institución de Garantías, S.A. (Anexo 6), al que hace referencia el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, misma que importa un monto de \$2'988,087.84 (dos millones novecientos ochenta y ocho mil ochenta y siete pesos 84/100 M.N.) equivalente al 10% del importe total ejercido del contrato.

8. MANIFESTACIÓN DE QUE LA EMPRESA EXTIENDE EL FINIQUITO MÁS AMPLIO QUE EN DERECHO PROCEDA.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Infraestructura, Proyectos  
Especiales y Cartera de Inversión  
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria  
Coordinación Técnica de Proyectos y  
Construcción de Inmuebles  
División de Construcción  
Residencia de Obra



**DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, NÚMERO 1-14370001-4-43883 Y NÚMERO DE COMPROMISO 4-43883 Y CUYO OBJETO FUE LA "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA N°4 (UMAE) EN TIZAPÁN, SAN ÁNGEL, CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL" -----**

Con esta fecha "El Contratista" manifiesta su conformidad en la integración del presente documento y en la liquidación determinada en **numeral 4** y en la **Tabla 1**, donde se establecieron los créditos a favor de las partes y donde de común acuerdo las partes determinaron que no existe ningún saldo a favor de las partes, por lo que "El Contratista" otorga a "El Instituto" el finiquito más amplio que en derecho procede, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar a "El Instituto" cualquier otro pago relacionado con el contrato número **1-14370001-4-43883** y número de compromiso **4-43883**. -----

**9. EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. -----**

Las partes manifiestan que a la fecha de la elaboración del presente documento, **no se adeuda cantidad alguna**, y por lo tanto, **dan por terminadas las obligaciones** que se derivaron del contrato de Obra Pública número **1-14370001-4-43883** con número de compromiso **4-43883** bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios de fecha 30 de agosto de 2018, en razón de que se cumplieron todas y cada una de las obligaciones que se derivaron del contrato de referencia, mismas que se citan de forma sintética en el numeral dos, por lo que **no se reservan derecho** alguno para ulteriores reclamaciones, salvo el derecho que subsiste para el IMSS, conforme a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el caso de que surjan defectos en los trabajos efectuados, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido "El Contratista" con motivo de los trabajos ejecutados. Una vez transcurridos los doce meses "El Contratista" deberá solicitar por escrito a la División de Construcción la cancelación de la garantía, no siendo este documento válido para tal efecto. -----

**10. CIERRE DEL DOCUMENTO. -----**

Previa lectura y debidamente enterados del contenido, alcance y fuerza legal del presente documento, no habiendo otro asunto que tratar, lo firman y ratifican en todas sus partes, en 3 (tres) tantos, a las doce horas del mismo día en que se levanta, de conformidad los que en el intervinieron. -----



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 Unidad de Infraestructura, Proyectos  
 Especiales y Cartera de Inversión  
 Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria  
 Coordinación Técnica de Proyectos y  
 Construcción de Inmuebles  
 División de Construcción  
 Residencia de Obra



DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, NÚMERO 1-14370001-4-43883 Y NÚMERO DE COMPROMISO 4-43883 Y CUYO OBJETO FUE LA "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA N°4 (UMAE) EN TIZAPÁN, SAN ÁNGEL, CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL" -----

Por Instituto Mexicano del Seguro  
 Social

Ing. Crucita Belen Aguilar Cordero  
 Residente de Obra

Por "El Contratista"  
 Grupo Constructor Mafyn, S.A. de C.V.

Ing. José Filemón Guevara Vázquez  
 Representante Legal

Las firmas que anteceden forman parte del documento en el que se hace constar el finiquito de los trabajos correspondiente al contrato de obra pública bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios número 1-14370001-4-43883 y número de compromiso 4-43883.